



Ayuntamiento de Arrecife

ASUNTO: INSTALACIÓN DE PASARELA Y PÉRGOLA EN PLAYA EL REDUCTO CON NUEVA UBICACIÓN PROPUESTA.

Visto el requerimiento presentado ante esta Administración sobre el incumplimiento de normas de accesibilidad en la playa **El Reducto** en relación con el distintivo Bandera Azul, por medio del presente, se **SOLICITA** a Demarcación de Costas de Canarias, autorización para la instalación de la nueva pasarela y pérgola para zona de sombra exigida por el organismo para poder cumplir con la normativa requerida.

Se adjunta Memoria Técnica de instalación de los elementos necesarios con la nueva ubicación propuesta.

Sin otro particular, reciba un saludo.

En Arrecife, a fecha de la firma al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Jefe Demarcación de Costas

Proyectos y Obras

Dominio Público

Actuaciones Administrativas

Habilitación

Secretaría

Rami

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778

María Ángela Hernández Cabrera (1 de 1)
Concejal Delegada
Fecha Firma: 04/02/2020
HASH: ab0b1402a377f492f414e5059d109f8b



Cód. Verificación: 6P47ATY29DGGON9075XLLNSQ5 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Arrecife

MEMORIA TÉCNICA

Dotar las instalaciones y servicios adecuados para que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar y aprovechar los beneficios que proporcionan el agua de mar y los efectos del sol en igualdad de condiciones a las personas sin discapacidad es uno de los objetivos de la Concejalía de Playas. Además, es nuestra obligación mantener en perfectas condiciones y velar por el buen estado de todos los puntos e instalaciones de la Playa del Reducto para así conservar el distintivo Bandera Azul otorgado a esta playa en el año 2018.

Entre las actuaciones que se le ha encomendado a este Ayuntamiento, de carácter urgente, y para mantener tal distinción, es la de la instalación de una pérgola y una pasarela enfocada a la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

La estructura que se pretende instalar en la playa tiene las siguientes características:



(Situación pasarela actual)

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778

